

COMPROMISO ÉTICO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN CIBERSEGURIDAD Y REDES PARA USO DEL MICM. REFERENCIA. MICM-CCC-LPN-2026-0007

Quienes suscriben,

1. **Miguel Antonio Puentes Leonor**, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la cédula de identidad y electoral núm. 001-09613442-2, en calidad de **Presidente del Comité de Contrataciones del Ministerio de Industria Comercio y MiPymes (MICM)**, en representación de la máxima autoridad ejecutiva de este Ministerio, en virtud a la delegación de poder dada por el Ministro de Industria, Comercio y MiPymes (MICM).
2. **Alba Giselle García Ruiz**, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1389008-1, en calidad de **Directora Administrativa** y miembro del Comité de Contrataciones Públicas del MICM.
3. **Reynaldo Guilamo Pilier**, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2091503-3, en calidad de **Director Jurídico** y miembro del Comité de Contrataciones Públicas del MICM,
4. **Sumny Nathalie Rojas de la Cruz**, dominicana, mayor de edad, casada, provisto de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1806457-5, en calidad de **Directora de Planificación y Desarrollo** y miembro del Comité de Contrataciones Públicas del MICM, quien se encuentra de vacaciones.
5. **Pamela González Estevez**, dominicana, mayor de edad, casado, provisto de la cédula de identidad y electoral núm. 402-0044950-8, en calidad de **Directora de la Oficina de Acceso a la Información** y miembro del Comité de Contrataciones Públicas del MICM.
6. **Raudy Rodríguez Arias**, dominicano, mayor de edad, soltero, provista de la cédula de identidad y electoral núm. 140-000411-4, en calidad de responsable de supervisar la correcta recepción del servicio objeto de la presente contratación.

Actuando en representación del **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES**, para realizar el procedimiento de contratación pública núm. MICM-CCC-LPN-2026-0007, que será



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

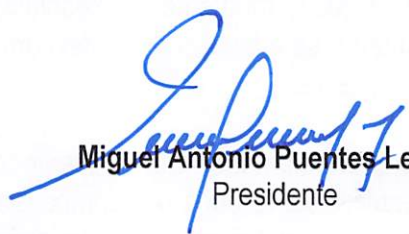
convocado para **CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN CIBERSEGURIDAD Y REDES PARA USO DEL MICM**", reconocen haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021 y mediante la presente declaración aceptan y se adhieren a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se comprometen a lo siguiente:

- No solicitar, aceptar o recibir, directamente o por medio de persona interpuesta, gratificaciones, dádivas, obsequios, comisiones o recompensas, como pago por actos ilegales o, incluso, por los inherentes a sus cargos, con el propósito de conceder ventajas durante el proceso de contratación o la eventual adjudicación.
- Mantener el respeto por los derechos fundamentales y los principios de la Administración Pública establecidos en la Constitución, así como los principios específicos que rigen la contratación pública.
- No desempeñar sus funciones en beneficio propio ni para favorecer, de manera directa o indirecta, a personas o grupos determinados.
- Procurar que todas las actuaciones sean realizadas de forma pública, clara y motivada, de conformidad con la ley, el reglamento de aplicación, las bases de la contratación y el contrato.
- Garantizar a todos los proveedores un trato igualitario en el procedimiento de selección, sin importar su lugar de nacimiento, origen social, raza, género, orientación sexual, religión u opinión política o filosófica.
- Informar a la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del MICM, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación en el procedimiento.

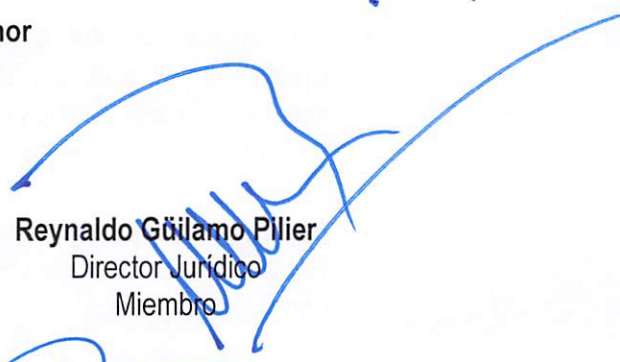
La presente declaración ha sido realizada en la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **dos (02)** días del mes de septiembre del año **dos mil veintiséis (2026)**.



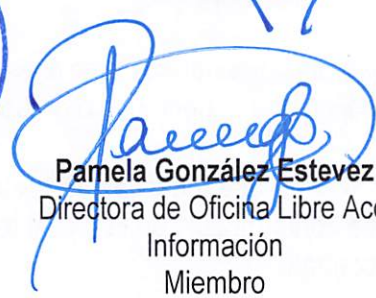
MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS


Miguel Antonio Puentes Leonor
Presidente


Alba Giselle García Ruiz
Directora Administrativa
Miembro


Reynaldo Guillermo Pilié
Director Jurídico
Miembro


Sumny Nathalie Rojas de la Cruz
Director de Planificación y Desarrollo
Miembro


Pamela González Estevez
Directora de Oficina Libre Acceso a la
Información
Miembro


Raudy Rodríguez Arias
Responsable de Supervisar la Correcta Recepción del Servicio

